

¿Aquello no fué República?

Como España, muchas personas padecieron la desgracia de sujeción a la tiranía republicana-socialista en un territorio dominado por las hordas rojas, van repitiéndose de las torturas que les infirieron los que pretendían establecer en España una sucursal del paraíso socialista.

Les quedan todavía bien señaladas en el rostro y en el desaliño de su ropa las pruebas del martirio soportado y quedan también en su espíritu huellas del terror que producía la incertidumbre de, por cualquier motivo, dar un "paso" macabro, cuando así se le atrojara al miliciano gamberro de la unidad. Habían estos muertos resucitados con voz temblorosa y pronunciaban frases incoherentes. Parecían maravillosos que en la zona española del glorioso Franco, en donde se defendieron, atacaron y lograron victoria los "faciosos", los antirepublicanos y anarquistas, subsistiera el orden, la justicia, el derecho, el trabajo y la paz.

A las manifestaciones que expresaban nos permitimos agregar, con convencimiento que quizá lastimosos descreídos ideales políticos de los que lograron salvarse de la barbarie roja, diciendo:—Es posible cuanto a V. le maravilla. Ya desapareció la astrosa república, en mala hora proclamada en aquel nefasto 14 de abril de 1931.

—Oh! Aquello no fué república...—¿Qué ha sido pues?; Monarquía, Dictadura de Primo de Rivera, acaso?—Calle nuestro interlocutor y luego procura desviar el diálogo.

Insistimos:—No se puede olvidar que el gran "estadista" el ilustre literato autor de "La Corona", el ídolo de los republicanos avanzados, don Antonio Azáña, al terminar una cátedra democrática, pronunció una elocuente sentencia:

—Hemos de hacer honor a la confianza que nos ha otorgado el pueblo soberano. No podremos en el sucesivo cargar en la cuenta del Rey los defectos y los desmanes que ocurran. Lo bueno y lo ma-

lo que acontezca nos corresponde íntegramente. La República acepta las consecuencias de todas las acciones de sus dirigentes y de sus dirigidos.

Aplaudieron tales manifestaciones los alegres comensales y de ellas tomamos nota cuantos, sin equivocarnos, juzgáramos que la república era la mayor calamidad que se desarrollaba sobre España.

Después sobrevinieron las desgracias inherentes al régimen político que "el pueblo quiso darse". Libertinaje, enclufismo, vagancia, incendios, robos, asesinatos, fango y sangre y lágrimas.

Los de arriba, los Azáñas, los Casares, los Prietos y los Largo Caballeros dictaban órdenes ampliando aquello de "tiros a la barrieta"; los de abajo, los gallofos y las tiorras por nada del mundo perdían la diversión diaria de solazarse ante las montañas de "besugos" que aparecían en las afueras de Madrid y aplaudían a los conductores de camiones que machacaban los cadáveres de las personas asesinadas y brutalmente injuriadas con la denominación de ladrones que lanzaban los canales dedicados al robo y al saqueo.

Las salvajadas de las checas y las brutalidades que infirieron a los prisioneros jefes de la Armada y del Ejército, a los religiosos y a todo el que era decente y trabajador, no eran fruto de las "esencias" republicanas y marxistas, por completo extrañas al régimen monárquico?

La república, felizmente desaparecida, es como dijo Azáña, responsable de todos los crímenes y de todos los infortunios que ha sufrido España.

Nos duelen las desgracias de los republicanos y marxistas que directa o indirectamente cooperaron a la instauración del régimen político fenecido; pero deploramos con el máximo dolor que no sean ellos exclusivamente las víctimas de la barbarie roja, ya que esas desgracias alcanzan también a cuantos nos producían repulsión y asco los procedimientos republicanos y socialistas.

H.

La tensión internacional

El problema de Dantzig.—En Polonia son detenidos los alemanes.—La cuestión del Extremo Oriente

NO HA LLEGADO EL MOMENTO DE UNA INICIATIVA FRANCO-BRITÁNICA EN DANTZIG

Londres.—En los círculos oficiales británicos no se considera que haya llegado el momento para que Inglaterra y Francia adopten iniciativa con una actuación activa en el problema de Dantzig. Todas las precauciones militares están previstas y no se espera más que el momento en que las potencias occidentales tengan que prestar la ayuda que han ofrecido a diversos Estados en caso de amenaza de agresión por las naciones totalitarias.

DETECCION EN MASA DE ALEMANES EN POLONIA

Londres.—Se han realizado en Polonia detenciones en masa de miembros de la minoría alemana, destacando entre los detenidos el líder del "Partido de la Joven Alemania", el senador Wisniewski, así como otros líderes de organizaciones germanas. Son de tal importancia por su número y calidad estas detenciones que los centros alemanes en Varsovia están completamente desorientados, al mismo tiempo que muestran enorme indignación.

Para aumentar la gravedad de la situación se reciben noticias de que en la región de Beuthen han resultado heridas varias personas en incidentes fronterizos. Según telegramas de Varsovia y de Berlín crece la ansiedad, y también aumenta en Londres ante los sucesos que están desarrollándose.

Los periódicos de Berlín, según despachos que llegan de la capital alemana, señalan su alarma por todos estos acontecimientos y por los actos que se registran en la frontera polaca con la Alta Silesia. Dicen estos periódicos que pasan de 900 los alemanes arrestados que han sido conducidos como rebaños de ovejas a los campos de concentración, donde no sólo se les da trato muy malo, sino que la alimentación que se les procura es absolutamente incomible.

—En Chelmo ha sido cerrado el "Dautsche Bank" y detenidos el director y el cajero. Al mismo tiempo, la prensa polaca continúa expresándose en términos extremadamente violentos contra Alemania. Los periódicos rechazan toda posibilidad de negociaciones con el Reich y afirman que Polonia no piensa participar en ninguna conferencia internacional.

RECLAMACIONES DEL EMBAJADOR ALEMÁN

Varsovia.—Se espera que el representante de la Embajada alemana en Varsovia proteste, probablemente hoy, cerca del ministro de Negocios Extranjeros, por causa de haber sido detenido en el día de ayer en Rattowice Rudolf Wiesner, jefe de Partido "Jugend Alemán". Ya el 10 del corriente el Encargado de Negocios alemán von Muhlesch visitó a Bek por causa de una acción de depuración que dió como resultado la detención de algunos alemanes en Polonia.

OTRA FRONTERA QUE SE CIERRA

Berlín.—Publican los periódicos de hoy la noticia de que la frontera polaca con el Protectorado de Bohemia y con Slovaquia ha sido cerrada, obedeciendo órdenes del Gobierno de Varsovia.

LA PRENSA BRITÁNICA Y LA SITUACION INTERNACIONAL

Londres.—La opinión de la prensa británica sobre la situación internacional es resumida, de una forma general, por el título que expone "News Chronicle" que dice: "Los rumores de paz, en cuanto a Dantzig, persisten, pero la crisis aumenta."

LA U. R. S. S. ADOPTA PRECAUCIONES EN MONGOLIA

Varsovia.—Telegramas de Moscú comunican que se está peleando estos días violentamente en la frontera mongol-manchú, siendo la situación de verdadera tensión. El ferrocarril transiberiano está tan recargado con el transporte de tropas y material de guerra que ha tenido que suspenderse el tráfico de pasajeros.

OFENSIVA JAPONESA CONTRA LAS CONCESIONES EXTRANJERAS DE SHANGHAI

Shanghai.—Las autoridades militares niponas se hallan en vísperas de desarrollar una ofensiva contra las concesiones extranjeras en Shanghai. Los representantes de la Marina y del Ejército del

Japón han marchado a Tokio para discutir las medidas que deben adoptarse a fin de decidir esta cuestión contra las citadas concesiones en Shanghai.

CONTINUARA LA CONFERENCIA ANGLO-JAPONESA

Pekín.—El general Muro, a su llegada a esa ciudad, ha manifestado que sería una equivocación creer que el regreso a Tien-Tsin de los delegados militares japoneses designados para la conferencia anglo-nipona de Tokio da lugar a la terminación definitiva de dicha conferencia.

Al contrario, esa conferencia continuará; pero como la decisión final está en manos del jefe supremo de las tropas del Mikado en la China Septentrional, los resultados a que llegue la conferencia estarán faltos de finalidad si no los aprueba dicho mando militar. El ejército nipón no desea la ruptura de las conversaciones con Inglaterra, pero continuará el bloqueo hasta que el Japón tenga la certeza de la sinceridad británica en sus manifestaciones.

MANIOBRAS AERIAS EN EL EXTREMO ORIENTE

Riga.—Anuncian de Moscú que en el extremo Oriente soviético y a lo largo del mar están realizándose actualmente maniobras aéreas de la U. R. S. S. También están celebrándose simulacros que tienen como base Wladivostok, de invasión aérea en Leningrado y en Moscú.

La verdad de la mentira

De la escena le viene al comediantes su apostura de gran señor. Pues si hace papeles de plebeyo, los olvida. Un poco, en la vida, todos figuramos ser más de lo que somos, interpretamos un papel y lo notable es que conviene soñar muchas gracias para no llegar a anegarnos en pequeñeces. Soñemos, alma, soñemos. Y seamos grandes y hagamos el bien, como dice el poeta, hasta en el soñar.

La mentirosa vida del comediantes abre paso a la verdad, la verdad de su mentira, tan pronto traspone el umbral de su camerino. Sobre la frente repintada se filtra el sudor con una fría permanencia, destacando sobre la blancura artificial, como en la piel de agonizante. Y aquí comienzan sus lamentos, cuando aun no se ha perdido el eco de los aplausos. La verdad de esta vida del comediantes es que pasa una vida miserable, incómoda y oscura, que se destaca más con esa apariencia desde la escena, de ser una gran dama o un gran señor.

Así la sociedad entera. Los que únicamente están en el secreto son médicos y confesores. Conocen a los seres sin antifaz; despejada la mentira y abierta, con claridad cruda, su verdad. Conoce el cínico la fragilidad de aquel pecho enderezado con ufanía; sabe el confesor cuánto de doblez escondida aquella fina sonrisa de varón y cómo es de engañosa la virtud que en alarde magnífico posee aquella mujer. A la clínica va a parar la soberbia, que se deshace y resuelve, con tímida vergüenza, explicando la quiebra física; y al confesionario la fama inmerecida y el triunfo supuesto de la virtud amañada, denunciando el artificio, la farsa y el soborno.

Por ello, el médico y el confesor van por la calle sonriendo con benigna indulgencia, con esa comprensión que les da el conocer, descartados, los males que se esconden tras del antifaz. Sonríen como sonríen cerca del comediantes que acaba de hacer papel de rey, y departe ahora amigablemente con nosotros, frente a unas copas de jerez. El clínico y el religioso conocen a fondo toda la verdad de la mentira; la realidad del fingimiento. Y lo que en esta vida importa es soñar con grandes y magníficos hechos, que salga nueva alma engrandecida, rescatándose de la miseria a que conduce vivir sin soñar. No faltaba ingenio, en medio de su locura, a aquel demente en trance de agonía, que imploraba al señor que cuando llegase el instante, de hacerle justicia, aceptase que la defensa del que fué en vida, la hiciese precisamente aquel que había soñado y no pudo ser.

TEOFILO ORTEGA

Gobierno Militar de Soria Huérfanos de Infantería

El Consejo de Administración del Patronato de Huérfanos del Arma de Infantería, en sesión celebrada el día 2 del actual, tomó el siguiente acuerdo:

1.º—Para el ingreso de los huérfanos en los Colegios de varones y hembras, se observará el siguiente orden de preferencia:

2.º—Los huérfanos de padre y madre.

3.º—Aquellos cuyas madres no tengan pensión alguna del Estado.

4.º—El resto ingresa por el orden de menor a mayor hasta cubrir el total de plazas.

Soria 17 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador Militar, Manuel R. Arnau.

agresora. Los gobernantes polacos son más que suficientemente hábiles y prudentes para no incurrir en semejante enormidad. No hay gobierno en el mundo, si prescindimos del soviético, que se atreva a provocar con un acto de agresión una guerra tan espantosa como la que resultaría de esa agresión a Dantzig o con motivo de Dantzig; Polonia no necesita consejos de nadie para no incurrir en esa locura sin nombre, que por otra parte tampoco toleraría Inglaterra, ya que todas sus actuales garantías y pacto llevan el marchio de actos "contra la agresión".

No hay por lo tanto motivo alguno para creer que la guerra por Dantzig sea declarada ni por Polonia, ni por Alemania, ni por Francia ni Inglaterra ni Rusia... Es por lo mismo inconcebible que haya guerra por este motivo.

Pasará la actual llameante polémica entre la prensa alemana y la polaca como pasaron otros incidentes más aparatosos por esta misma cuestión. Y pasarán otros que probablemente aprovecharán los belicistas para proseguir su infame campaña contra la paz de Europa; pero Europa no se batirá por Dantzig, pese al belicismo bolchevique, socialista, masónico y judío y pese a los que, sin pertenecer a estas sectas, se muestran aliados de las mismas.

JOSE M.º CASTRO

DE ACTUALIDAD

El belicismo judaico no logrará desencadenar la guerra por Dantzig

Otra vez los belicistas están llenando el mundo con gritos alarmistas afirmando que la guerra mundial es inminente. "El peligro es ahora mayor que nunca", claman estos días sus órganos periodísticos haciendo eco a "L'Époque" de París, que siempre va a la cabeza del belicismo y alarmismo mundiales.

Terminada la guerra en España, el pretexto guerrero por excelencia es Dantzig. Dantzig, según los belicistas, tiene que provocar la guerra, quierase o no. En vano todos los observadores solventes coinciden en que el mencionado puerto báltico no puede ser motivo de guerra; en vano políticos eminentes corroboran el juicio anterior. Los belicistas no se convencerán fácilmente. Mejor dicho, no quieren soltar este pretexto de alarma permanente temiendo que, descartado Dantzig, no haya manera de hacer temer un conflicto a los europeos.

¿Qué motivo nuevo hay en estos momentos para justificar esos gritos alarmantes? Una ardiente polémica periodística, provocada por el diario polaco "Ezas" a la que la prensa alemana contesta de manera adecuada. Y nada más...

En cambio Hitler, Chamberlain y Daladier siguen tranquilamente disfrutando sus bien ganadas vacaciones veraniegas. Además en ninguna cancillería europea se nota nada que invite a temores especiales. Bien pronto se convencerá todo el mundo de la falta de razón de los belicistas, que una vez más quedarán convencidos de falsos profetas.

Afortunadamente los gobernantes de quienes depende la paz y la guerra continentales dan pruebas de conocer su responsabilidad. Todos ellos están plenamente convencidos de que no es posible lanzar a Europa a la guerra por causa de Dantzig. En primer lugar, Alemania no declarará nunca la guerra por esta ciudad. No solamente por que así lo han declarado repetidamente los gobernantes germanos, sino porque sin necesidad de guerra, resultará imposible evitar que Dantzig vuelva al Reich. Ciudad

alemana desde hace cerca de mil años, conserva su nacionalidad tan arraigada, tan dentro de sus entrañas, que no se hallará en el mundo un caso de mayor unanimidad de pensamiento patriótico. A pesar de cuanto se ha trabajado contra esa unanimidad desde Versalles hasta hoy, a pesar de la inevitable mezcla de extranjeros, producida por el necesario intercambio con otros países, sobre todo por sus relaciones obligadas con Polonia, nada se ha conseguido. Dantzig se muestra alemán cada día con más entusiasmo y con más fuerza. Los obstáculos que se le oponen no hacen más que aumentar ese entusiasmo. Y como no se trata de ningún separatismo antojadizo, sino que es el único sentimiento patriótico que conoció, resulta invencible. Un pueblo así no se puede temer que ceda con el tiempo. Lo mismo seguirá luchando por volver a su patria, años que siglos. Como es posible que los países opositores se mantengan el mismo tiempo en la actual tensión? Esto es absolutamente imposible. Esta con tensión artificial que intenta detener el curso natural dantzigés no puede ser sometida largo tiempo.

Y Alemania, sin guerra, verá cumplidos sus propósitos. Si los alemanes no están dispuestos a forzar los acontecimientos dantzigeses con una guerra, que necesariamente les costaría más muertos que todos los habitantes de Dantzig, menos lo estarán los franceses y los ingleses. A pesar de las conveniencias y de los silencios políticos, voces autorizadas se alzaron en Inglaterra y en Francia contra la posibilidad de una guerra por Dantzig. Y no cabe duda que ese es el grito de la razón, de la justicia y del sentido común. No se nos hable de tratados ni de garantías. Tratados y garantías tenía Checoslovaquia por parte de Francia y de Rusia y también de parte de la obligada solidaridad de Inglaterra con la política exterior francesa. Y, sin embargo, no hicieron la guerra por Checoslovaquia, que era una nación de más de quince millones de habitantes, mientras que Dantzig cuenta apenas medio millón.

Tampoco puede creerse que la guerra venga de parte de Polonia una vez que ni Alemania ni Dantzig quieren acudir a las armas para resolver la cuestión. En este caso, Polonia tendría que ser la

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Orden estableciendo los temas para los premios nacionales "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera" para el año de 1939

En virtud de lo preceptuado en el artículo séptimo de la orden del Ministerio del Interior de primero de octubre de 1938, creando los premios nacionales de periodismo "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera", este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero. Que el tema para el premio nacional "Francisco Franco" sea el de "Africa".

Segundo. Que el tema para el premio nacional "José Antonio Primo de Rivera" para el año 1939 sea el de "Política exterior".

Tercero. Que el jurado para la concesión de los premios nacionales "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera" en el año 1939 esté compuesto por las personas siguientes: Don Javier M. de Bedoya, don Francisco de Cossío, don Eugenio

d'Ors, don Pedro Gamero del Castillo, don Wenceslao Fernández Florez, don Manuel Aznar y el ministro de la Gobernación.

Cuarto. El plazo de admisión de instancias se cerrará el 15 de noviembre del presente año de 1939.

Quinto. El número máximo de trabajos por autor y tema será el de tres, debiendo haber sido publicados entre el primero de octubre de 1938 y el primero de octubre de 1939.

Burgos, 3 de enero de 1939.—III Año Triunfal.—Serrano Suñer.

"AUXILIO SOCIAL"

no es una legión resignada a mitigar el infortunio, es una Falange que lucha contra el dolor y la muerte con gesto de desafío y aliento de victoria.

Primer aniversario EL SEÑOR

Don Rafael García Segura

ALFEREZ PROVISIONAL Y ALUMNO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Dió su vida gloriosa por Dios y por la Patria en el frente del Ebro, mandando una Compañía del primer Batallón del Regimiento de Infantería de Zaragoza
EL DIA 22 DE AGOSTO DE 1938
A los 20 años de edad.

R. I. P.

Sus apenados padres don Rafael García de Diego y doña Julia Segura; hermanos Manuel, M.º del Carmen, José Luis, Jesús, Julia, M.º de la Concepción y M.º del Rosario; tíos, primos y demás familia.

Suplican a sus amigos una oración por su eterno descanso y la asistencia al funeral que se celebrará el día 22 del actual, a las diez y media de la mañana en la Iglesia de El Salvador de esta Ciudad, por cuyo favor les quedarán reconocidos

Soria Agosto de 1939.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Osma y León se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Primer aniversario EL CAMISA VIEJA

D. Calixto de Miguel Alcalde

ALFEREZ DE INFANTERIA DE LA 1.ª BANDERA DE F. E. T. DE SORIA, ALUMNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y AUXILIAR DEL CATASTRO
DIO SU VIDA HEROICAMENTE POR DIOS Y POR ESPAÑA EN EL FRENTE DEL EBRO
EL DIA 22 DE AGOSTO DE 1938
a los 20 años de edad.

D. E. P.

Sus desconsolados: madre doña María del Carmen Alcalde (Viuda de Miguel); hermanos Evaristo, María del Carmen y María Josefa; tíos, primos y demás familia.

Suplican una oración por su alma y la asistencia al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia de San Juan de Rabanera el día 21 del actual, a las diez y media, así como las misas que tendrán lugar en la citada Iglesia el día 22 de ocho a nueve y media.

Soria, Agosto de 1939.

El funeral que se celebre en la Iglesia Parroquial de Puente Espina (Burgos) se aplicará también por su alma.

Ley de bases del Patronato Nacional Antituberculoso

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Suñer, ha publicado la ley de bases del Patronato Nacional Antituberculoso y merece los entusiasmos plácemes que se le tributan.

La lucha antituberculosa es una de las primeras preocupaciones del Caudillo y una de las preferentes atenciones del Movimiento. Se organizó por decreto de 20 de diciembre de 1936. Desde aquella fecha, la labor realizada bajo la dirección, principalmente, del general Martínez Anido, ha sido inmensa y es tanto más de alabar el esfuerzo realizado, cuanto que los medios con que se contaba adolecían de las naturales deficiencias motivadas por la guerra.

La ley de bases ahora publicada representa una etapa decisiva; por ella se integran en el Patronato todos los aspectos de la lucha médico-social, asistencia y de previsión. Se le encomienda no sólo las funciones de diagnóstico y de profilaxis, sino las de diagnóstico precoz, propaganda y educación sanitaria y, en general, cuanto concierne a la lucha, de un modo directo o indirecto, evitando la dispersión de iniciativas y de esfuerzos. También se le encarga de la preparación de la asistencia obligatoria en coordinación con el régimen de seguros y previsión social. El patronato y sus delegaciones provinciales quedan ligados en estrecha relación con la sanidad nacional.

Se mantienen los principios de justicia sanitaria que se postularon en el decreto de 1936: que no

haya un enfermo sin plaza en un Sanatorio; medios económicos; la España sana debe sacrificarse por la España enferma.

En otras bases se regula la estructura de los órganos centrales y provinciales del Patronato, la distribución de los servicios y el régimen de los funcionarios. Aun cuando se atribuye personalidad jurídica al patronato, la vida económica y administrativa de éste no queda desvinculada al Estado. Más que un organismo autónomo es un servicio público descentralizado. Se atribuye la presidencia al Ministro de la Gobernación, a cuya aprobación quedan sujetos muchos de los actos y acuerdos del Patronato.

Los bienes y derechos de éste se reputan patrimonio del Estado, por lo que el Ministerio de Hacienda interviene permanentemente en las actividades económicas, mediante un delegado interventor; la asesoría jurídica, encomendada al Cuerpo de Abogados del Estado, la autorización para enajenar, censura de cuentas, etc.

Queda, pues, precisado un régimen administrativo con suficiente elasticidad para ser eficaz en relación con la misión del Patronato y con las garantías indispensables para que se controlen y tutelen los extraordinarios intereses públicos que se le confían.

Como se dice en la parte expositiva, esta ley es una etapa preparatoria en el camino a seguir. Esperamos que el acierto presida la nueva fase de la lucha nacional antituberculosa que con tan buenos auspicios se inicia y que muy pronto, es deseo y propósito del Caudillo, se dejen percibir los frutos de esta obra que de manera tan principal está llamada a influir en la salud y en la fortaleza de los españoles.

COSAS CURIOSAS DE SORIA SAN JUAN DE DUERO

(CONCLUSION)

De la obra en preparación escrita por don Santiago Gómez Santa Cruz

Por los dibujos y las fotografías que ilustran este capítulo podrá el lector formarse una idea exacta de lo que es tan extraño Monumento y del fundamento de las conclusiones formuladas en los precedentes.

Verá cómo en la arquería del E. la diferencia de dimensiones de los contrafuertes centrales y lo antiestético del arco que, partiendo tangente de la clave del último de la del O. termina secante en los arcos de los del E. sólo puede explicarlo, no el capricho ni el buen gusto del artífice, sino la necesidad de acoplar entre el chafán y el machón del E. un número determinado de arcos que no podían tener las mismas dimensiones de los del O. dificultad que salvó estrechándolos al hacerlos secantes, lo que a la vez implicaba sustituir por pilastras las columnas geminadas y la supresión de capiteles.

A esta misma deducción inclinan las irregularidades que se notan en los puntos de unión de las distintas arcadas de cada uno de los ángulos, singularmente en las del O. aunque ni el dibujo ni la fotografía hacen ver, con la claridad que lo descubren los sillares en la obra, que sus arquerías, de fecha tan remota o más remota que el machón en que incrustan sus extremos, se empotraron en él en fecha muy posterior a su factura y por artista tan rudimentario que hace absurdo imaginar que fuera el habilísimo que hizo las arcadas.

Lo mismo ocurre con el chafán del N. E. en el que si en la fotografía difícilmente se aprecian, en el monumento, son evidentes los suplementos que hubo de añadir el artífice para que sus rasantes no resultaran con diferencias aun más notables que las que en el dibujo se notan y que no son pequeñas.

Y si, como puede verse, sólo el chafán y las arquerías del ángulo S. E. son, el primero, reproducción exacta del del N. E. y las segundas las únicas de lados y con número de arcos iguales, no juzgo temerario y sí razonable afirmar que, recogidos de otros sitios los ángulos N. E., N. O., y S. O. para completar el recinto se hizo el S. E. en la fecha en la que se colocaron los otros tres, y la necesidad, no el capricho, obligó al artífice a estrechar los arcos para acoplarlos de modo que pudieran tener los lados del ángulo dicho el mismo número y se adaptaran exactamente al espacio determinado que habían de ocupar.

Que fueron los Caballeros Hospitalarios de San Juan de Jerusalén quienes colocaron las arquerías de los tres ángulos y quienes hicieron la del E. S. para completar el recinto, parece demostrarlo el que en todos ellos, incisa en tres y pintada en el cuarto, se halla la cruz de su Orden, así, como en la puerta de la Iglesia; puerta que basta examinarla con algún detenimiento para descubrir que no es la primitiva del templo.

Por último, son dignos de notar en San Juan de Duero cinco arcos cegados en el muro del E; de medio punto tres, apuntados dos. Para muchos todos puertos, para quien fije detenida atención en ellos, sencillos de enterramiento, si se exceptúa el que está solo, que pudo ser puerta: basta estudiarlos por el interior y varios por el exterior del monumento para decirlo así y quedar convencidos de que fueron hechos, mutilados y modificados en distintas épocas. Todo lo cual da al atrio y cementerio de la Iglesia de los Sanjuanistas en Soria extraordinario interés para cuantos deseen estudiar las evoluciones y la cronología del románico en Soria.

Sin culto la iglesia desde que hubieron de abandonarla los Hospitalarios; pero conservada, como queda dicho por haber sido declarada, con las arquerías del atrio, Monumento Nacional; en nuestros días, se ha habilitado para la sección epigráfica del incipiente Museo Provincial y, en el ábside, pueden y merecen verse, aras, estelas, y lápidas funerarias, así como fragmentos miliarios, capiteles y restos de construcciones romanas.

Cinco son las lápidas inéditas y que ofrecen interés singular; tres

romanas, recogidas en Santervás de la Sierra, donde estaban, una en la Sacristía de la Iglesia y las otras dos en el poyo de la casa rectoral y que para que no se perdieran, en 1914, el cultísimo señor Lago y González, a la sazón Obispo de Osma, las ofreció al Museo. Son sepulcrales, ilegible una y de fácil interpretación las otras dos. Pero las que más interés ofrecen, por lo que es de desear que epigrafistas inteligentes las estudien, son la que don Joaquín Febrel donó y la que de Vildé mandó traer la Comisión de Monumentos.

Es la primera una estela romana, recortada en su parte superior para colocarla de jamba en una puerta de corral que en Dombellas tenía don Joaquín, y fué suficiente, indicar a su dueño que sería doloroso que algún día pudiera perderse para que se apresurara a traerla al Museo. Aunque romana, en la cartela, bien porque antes no la tuviese, bien porque la picaran para poner la actual, hay una inscripción en trece líneas de las que se leen sin dificultad la primera que dice:

ORAT. P. EIS PA-NR (Rogad por ellos, Padre Nuestro) y las tres últimas:

REQUIESCANT IN PACE MENSE-AP. HERACLII

En las nueve líneas restantes se leen varias palabras y se ven no pocas letras y de todo se deduce que es un monumento funerario erigido en 1105 a la memoria de varios cristianos, para los que se piden oraciones y se impetra del Altísimo su descanso eterno, y no será difícil a epigrafistas profesionales descifrar toda la leyenda en la que puede presumirse que se hiciera constar los nombres, el número de las víctimas, el lugar o la causa de su muerte, martirio, acción de guerra, peste, fuego, inundación o terremoto, datos que dada la fecha (1105) habían de ofrecer excepcional interés para la historia de Soria de la que, hasta los años 1109 a 1114 en que se republica, apenas se tienen noticias.

También es cristiana (visigoda) la lápida de Vildé y por estar mutilada, le falta la fecha, el nombre de la matrona que, en sufragio de las almas de su marido y de sus hijos hizo hacer una iglesia, y el lugar en que la erigió, aunque es de presumir que fuera en el mismo Vildé o muy cerca; como el hecho de hallarse en Dombellas anterior, autoriza a presumir que no lejos de esta localidad encontraron la muerte los cristianos a que se hace referencia.

Los restos de miliarias se encontraron en San Esteban de Gormaz. Las aras, capiteles y elementos decorativos de arquitectura romana son en su mayoría de Clunia y ofrecen todos menos interés, pero sí lo tienen y extraordinario los dos mosaicos que hay en la planta y en el muro del pie de la iglesia.

El de la planta se trajo de Cuevas de Soria y es parte del pavimento de una villa romana cuya planta, por delegación del Gobierno y de la Comisión de Monumentos, pusieron al descubierto en 1927, los señores Tudela y Taracena y mide 5.000 metros superficiales, con gran patio central; de los que 1.500, corresponden a 28 habitaciones pavimentadas con mosaicos policromos y de bellísimas trazas geométricas.

Dejar al descubierto estos mosaicos habría sido tanto como condenarlos a desaparecer en muy pocos años. Edificar sobre los muros que los encuadraban además de los enormes dispendios que había de implicar, habría privado a los vecinos de Las Cuevas del mejor terreno de su dehesa. Arrancarlos

y trasladarlos a una población donde hubieran podido colocarse, ofrecía dificultades insuperables. Hacer imposible a los estudiosos y amantes de las grandezas de España el verlos, descubriéndolos y dejándolos como estuvieron tantos siglos ignorados, no habría respondido a las conveniencias de la cultura que tanto interesa a los pueblos progresivos, y se tomó por el Gobierno del General Primo de Rivera la determinación de arrancar sólo, y no en toda su extensión, el de una de las 28 habitaciones y cubrir todas las demás, con lo que quedaron obviados los inconvenientes porque, trasladado a Soria el fragmento y colocado como está en San Juan de Duero y, hecha con toda facilidad la maqueta de la planta de la VILLA que se exhibe en el Museo Provincial, los mosaicos se conservarán siempre y por todos podrán ser conocidos, admirados y estudiados en San Juan de Duero.

El otro mosaico colocado en el muro de la iglesia procede de Clunia.

Hasta aquí cuanto puede ser objeto de curiosidad o de estudio dentro de la iglesia y de su atrio, pero entre el río y la entrada del monumento hay un sencillo mosaico traído de Uxama; una miliaria de la vía romana de Astorga a Zaragoza recogida en Muro de Agreda y un Menhir de unos tres metros de alto. Es el único escultido de los hallados en España. Sus dimensiones obligan a pensar que estuvo colocado en la margen derecha del río Razon próximo al pontón por donde cruza el río el camino de Valdeavellano de Tera a Villar del Ala. De presumir es que en su origen estuvo colocado verticalmente y que caído en el descenso de los años, lo aprovechara el dueño del último prado de los Rozazos para ponerlo en la pared que lo cierra. De esta pared, con consentimiento del dueño del prado, lo sacaron los vecinos de Villar para que, con otras maderas, sirviera de puente para pasar la acequia de las Pasturas y allí lo vi. Hice ver luego a los vecinos de dicho pueblo, a los que me unen vínculos muy estrechos de parentesco y de amistad, lo que era la piedra en cuestión y ellos, siempre cultos y patriotas se apresuraron a mandar al Museo de acuerdo con don Blas Taracena, quien, en un principio, lo hizo colocar en uno de los ríacones del atrio y luego cuando le fué posible en donde está y con gran acierto, porque es seguro que así, en las proximidades de otro río, el Razon, estuvo en su origen. ¿Idolo? ¿Monumento funerario? ¿Piedra terminal? Sólo puedo afirmar que tiene escultida en la parte superior la cabeza, con nariz, los ojos y el pecho sin las características de los menhires ídolos femeninos de los Sordos. Que en el mismo centro tiene escultida también una figura que pudiera ser la cara de una mujer con ojos y nariz exageradamente alargada y, en la parte inferior, un polígono semejante a las llamadas pesas en el Museo Numantino que son pirámides truncadas, acaso empleadas para significar la muerte y que, por ser el único menhir escultido que hasta hoy se ha encontrado en España, debe ser objeto de singular interés para cuantos estudien nuestra Prehistoria y, destacada curiosidad, para cuantos visitan por placer los monumentos artísticos de Soria.

Qué diferencia entré esta tibieza de regazo maternal que Auxilio Social imprime a su obra y aquella otra fría y desahogada beneficencia del estado antiguo!

Hoy, merced a la voluntad del Caudillo y a la estrecha colaboración de todos los españoles, el niño no solamente no se encuentra desamparado y triste, sino que ríe en él todo un mundo de ideales y promesas.

La doctrina nacionalsindicalista, basada en la hermandad—en la pura y cristiana hermandad de todos los españoles—impone su razón haciendo realidades sus promesas. "Por la Patria, el Pan y la Justicia". Lema de amor y voluntad suprema. Si al hombre envenenado o duro de corazón la Falange hubo de doblegar por la fuerza de las armas, al niño lo conquista en un estruendo de flores, de sol y de ternura.

En las Colonias infantiles de verano han aprendido los niños a levantar su bracito en alto en un afán de caricia, en un instintivo ademán de bendición... y son ellas—toca azul y delantal blanco—generosas mujeres de España, las que enseñan, las que cuidan, las que miman y protegen estos brotes benditos que mañana han de ser los más firmes puntales de nuestro glorioso Imperio. Ellas, blancas y limpias, van amasando luceros, que un día, cuando Dios lo quiera, formarán impasibles en las noches claras.

La vida en estos hogares infantiles de verano es todo plenitud. La dirección la asume una profesora-directora, que es auxiliada por un grupo de muchachas; cada una de éstas tiene a su cargo diez niños, a los que cuida, trata y enseña con ternura de madre. Otras se encargan solícitamente de los servicios de ropero y almacén, cocina y limpieza. Una profesora de cultura física vigila los juegos y ejercita a los niños en el vigor y en la disciplina.

A las nueve de la mañana se sirven en los espléndidos comedores, bañados por amplios ventanales, los desayunos. Para entonces llevan ya dos horas levantados los chiquillos, que han realizado su ejercicio diario de gimnasia. Refrescadas golosamente las jcaras de chocolate, la menuda población de la Colonia corre al mar o a la montaña. Allí, tostados de sol, radiantes, cara al viento y a la brisa, aprenden a ser fuertes y a reír, a hollar la tierra y mirar al cielo...

A la una de la tarde, como bandadas de palomas, vuelven a los blancos comedores donde la lim-

Auxilio Social concibe y realiza colonias infantiles de verano

Nació la obra de un desbordamiento de amor. En los días de la guerra, el dolor mordía en el hierro, duros y purificadores de esfuerzo y en la esfera, mellando la voluntad de los débiles y los solos, rondados de hambre, bajo el desamparo, el frío y la miseria.

Fué Auxilio Social la concreción de un sentido ideal de la vida, a su paso florecieron las risas y se amansó el dolor. En su afán de salvar al hombre, protegieron al niño; abre sus primeros comedores, sus cocinas de hermandad, sus jardines maternales y guarderías, y con este mismo noble afán de superación en el aspero y florecido camino de amor, funda Auxilio Social sus colonias infantiles de verano, unas festoneadas de palmeras y montes rubios, frente al mar azul, con flores en su regazo y en los linderos pinos, como la de Mazarrón; otras, en las más hondas alturas de la montaña, como las de Sierra Cazorla y Sierra Segura, donde en las abecedas, las alturas empinadas más de 1.400 metros, buscan a Dios con ahínco.

De tal forma es prodigamente fecunda la labor de Auxilio Social que apenas concebida la idea—remaneo de luz—de las colonias de verano, logra plasmarla en pujante realidad. Existen hoy ya en España, entre otras, funcionando en plena actividad, las de Murcia, Aguilas, Mazarrón, Los Alcázares y las de Candelario y Zaragoza, Pantano Tanteola, Valencia y Aguaron y aquella maravillosa de color y situación en Suanes. Muy pronto serán inauguradas otras en La Granja, Piedralves, Rozas del Puerto Real, Jaén, Huelva, etc. Magníficos hogares, auténticos hogares rezumantes de risas y ternuras desde donde Auxilio Social, atrincherado en su espíritu de sacrificio y servicio lucha con armas de higiene y de cultura contra la mortalidad infantil.

Siendo intolerable el abuso que viene cometiéndose del cereal de las harinas, tanto compradas en fábricas como de las obtenidas en molinos maquileros, consecuencia del cual es que en muchos pueblos se come pan blanco con la de las disposiciones vigentes emanadas del Ministerio de Agricultura por disposición del Caudillo, por el presente aviso se solicita la colaboración y ayuda de todos los Alcaldes de la provincia que será todo lo eficaz que se cesario si ponen su entusiasmo en cumplir y hacer cumplir cuanto se ordena.

Por ello, dentro de las veinticuatro horas siguientes a la publicación de este aviso proceda a hacer público, por medio de pregón, bando, etc., la prohibición del empleo de harinas que no sean integrales.

Dentro del mismo plazo recogerán todos los cedazos de molienda existentes en su término municipal y procederán a precintarlos cerrojados de los molinos o torres que pudieran tener, de lo cual darán cuenta, seguidamente, remitiendo relación de aparatos cerrojados e intervenidos a esta Jefatura, para justificación de esta obra de laboración que se solicita.

Darán cuenta de cuantas infracciones observen y para su gobierno no advierte esta Jefatura que se procederá a un rápido y eficaz control por parte de nuestra Inspección, con objeto de comprobar si por parte de todas las Aldeas que existe el cuidado y vigilancia de las circunstancias exigidas.

Soria, 17 de agosto de 1937. Año de la Victoria.—EL JEFE PROVINCIAL.

CIRCULAR N.º 3

Con toda urgencia se está procediendo a remitir las declaraciones C-1 a todos los Municipios de la provincia; entre tanto, esta Jefatura Provincial advierte que, siendo necesaria para cualquier operación (venta, molienda, transporte) que hayan de realizarse con trigo hallarse en posesión de dicha declaración C-1, nadie en absoluto podrá hacer ninguna de éstas hasta tanto no tengan el documento correspondiente a cada una de dichas operaciones, siendo sancionados los infractores.

Estas sanciones alcanzarán tanto a los comerciantes que hagan alguna operación sin este requisito, como al agricultor que, sin ningún trigo (aunque sea pago de rentas, iguales, servicios, etc.) sin hallarse en posesión de su declaración C-1.

Soria a 17 de agosto de 1937. Año de la Victoria.—EL JEFE PROVINCIAL.

Concurso de poemas sobre el glorioso alzamiento de la guerra de España

(ANUNCIO OFICIAL)

El júbilo ardiente y decidido, espontáneo y decisivo ha ganado el habla española tras la recuperación de su personalidad histórica por el hierro marcial y por el fuero de su revolución en curso, culminó ciertamente en la festividad nacional del Día de la Victoria.

Pero ha de trascender al mismo tiempo para aumentar la ejemplaridad de la conmemoración en formas capaces de asegurar mayor serenidad que la correspondiente por su propia naturaleza a las solemnidades y espectáculos adscritos a una fecha determinada. Piedras monumentales que superan triunfalmente a la prueba de los siglos testimonian, donde quiera y siempre, las grandes acciones y pasiones de los pueblos. Pero aparte de la celebración por ese procedimiento de la Victoria que ha dado a España vida y honor no cabe olvidar que la lengua, nuestra lengua imperial, es a su vez monumento de firmeza sólida y espiritualidad incomparable.

La lengua española ha florecido en una literatura que previamente, por su gloriosa condición de mundo vivo y abierto, se proyecta en el tiempo y en el espacio sobre un futuro que acrecerá la importancia de un instrumento universal de cultura y afirmación nacional. Como en nuestro idioma todo fué aconseja que al concierto de las iniciativas en virtudes de las cuales se sitúa a la victoria del Caudillo y de España bajo los auspicios de una grande y total creación se incorpore nuestra lengua y nuestra literatura mediante un llamamiento a la inspiración de sus príncipes los poetas. También en poesía española importará mucho recuperar valores y estímulos se encuentra entre los majestuosos el significado por el romance. Especie fuertemente de alma popular.

Presente siempre tan operante en cualquier época, si bien en grado diverso que no ha habido sucesor ni pericia señalada en nuestra historia que haya carecido de la versión narrativa o de la oportuna glosa que proporcione al romance. La guerra y el movimiento de que aquella ha sido alma han inspirado ya con mayor o menor fortuna romances que, cuando menos, atestiguan la fluidez de una honda fuente cu-

yos caudales precisa restituir a pristine pureza popular mediante la orientación y el estímulo del nuevo Estado.

En su consecuencia el Servicio Nacional de Propaganda de este Ministerio convoca un concurso de romances con arreglo a las bases que se exponen a continuación:

1.º Se establece un premio de 5.000 pesetas, que será concedido a la mejor serie de tres romances que desarrollen temas relacionados directamente con el Alzamiento y guerra de España. Dicho premio podrá ser distribuido entre tres romances de diferentes series y autores, si no existiese a juicio del jurado un grupo digno de ser premiado en todas y cada una de sus partes.

2.º El original, escrito en cuartillas mecanográficas por una sola cara, no podrá contener menos de sesenta versos ni más de doscientos en cada romance.

3.º Podrán concurrir todos los poetas de habla española.

4.º El concursante deberá enviar, a la vez que su original, un sobre con expresión del lema conteniendo su dirección y residencia.

5.º Los originales habrán de ser entregados en la Secretaría general del Servicio Nacional de Propaganda con anterioridad al 30 de septiembre próximo, siendo cerrado el plazo a las doce de la noche del citado día.

6.º El Jurado será designado oportunamente por el ministerio de la Gobernación.

7.º El Servicio Nacional de Propaganda se reserva el derecho de hacer una primera edición de los romances premiados; para las sucesivas, si las hubiere, habrá un previo convenio con el autor.

Burgos, 11 de agosto de 1937. Año de la victoria. El Jefe accidental del Servicio Nacional de Propaganda, Angel Riveras de la Portilla.

La medalla conmemorativa del Alzamiento en exaltación de la victoria. Prendiéndola en tu pecho te sumas al gigantesco plebiscito del tercer Aniversario de nuestro amanecer.

Primer aniversario Rogad a Dios en caridad por el alma de EL SEÑOR DON JOSE VIERA LOSTAO SECRETARIO DE LA CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA Y DE LA DE COMERCIO E INDUSTRIA falleció el día 22 de agosto de 1938 R. I. P. Su desconsolada hermana doña Carmen Viera Lostao; hermana política don Luis Basarán del Agülla, sobrinas, sobrino político, primos y demás familia. Agradecerán una oración por su alma en las misas que el martes día 22 del actual se celebrarán de ocho y media en adelante en la Iglesia de San Clemente. Capilla del Pilar, por cuyos actos de caridad quedarán reconocidos. Soria, agosto 1939.

Sección religiosa

DOMINICA XII DESPUES DE PENTECOSTES

Pone de manifiesto la Epístola de esta Misa la excelsa gloria del misterio del Nuevo Testamento y la superioridad de la Ley evangélica sobre la Ley antigua, pues no se limita a la letra muerta, sino que comunica el espíritu vivificador, siem- pre Jesucristo a la vez fundamento de la Ley y autor de la gracia. En el Evangelio la conmovedora parábola del samaritano misericordioso para la perfección de la Ley nueva en cuanto al precepto de la caridad, que ha de extenderse a todo el ser humano, sin acepción de personas, y hasta a los mismos enemigos, pues nos hemos de amar mutuamente como hermanos. Para practicar la Ley evangélica con toda perfección y poder ofrecer a Dios un culto sincero y digno de El, pidámonos la gracia de correr sin tropiezo en busca de los bienes que nos ha prometido (Col.) y siempre que tropiezos con alguna dificultad exclamemos con fervor: Deus in adiutorium meum intende; Domine, ad adjuvandum me festina (Intr.).

EVANGELIO: SAN LUCAS X, 25-37.

En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos: Bienaventurados los ojos que ven lo que vosotros veis. Pues os aseguro que muchos profetas y reyes desearon ver lo que vosotros veis, y no lo vieron; como también de las cosas que vosotros oís y no las oyeron. Levantóse entonces un doctor de la Ley, y díjole con el fin de tentarle: Maestro: ¿qué debo yo hacer para conseguir la vida eterna? Díjole Jesús: ¿Qué es lo que se halla escrito en la Ley? ¿Qué es lo que en ella se lee? Respondió él: Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón y con toda tu alma, y

con todas tus fuerzas, y con toda tu mente; y al prójimo como a ti mismo. Replícale Jesús: Bien has respondido; haz eso y vivirás. Mas él, queriendo dar a entender que era justo, preguntó a Jesús: ¿Quién es mi prójimo?—Entonces Jesús, tomando la palabra, dijo: Bajaba un hombre de Jerusalén a Jericó, y cayó en manos de ladrones, que le despojaron de todo, le cubrieron de heridas y se fueron, dejándole medio muerto. Bajaba casualmente por el mismo camino un sacerdote, y aunque le vio, pasó de largo. Igualmente un levita, a pesar de que pasó por junto a aquel lugar y le vio, tiró adelante. Pero cierto samaritano, que andaba su camino, llegó junto a él, y al verle movióse a compasión; y, acercándose a él, vendó sus heridas, bañándolas con aceite y vino; y subiéndolo en su cabalgadura, le condujo al mesón y cuidó de él. Al día siguiente sacó dos denarios de plata, y dióselos al mesonero, diciéndole: Cuidame este hombre; y todo lo que gastares de más, yo te lo abonaré a mi vuelta. ¿Quién de estos tres te parece haber sido prójimo del que cayó en manos de los ladrones? Aquel, respondió el doctor, que usó con él de misericordia. Pues, andad, díjole Jesús, y haz tú otro tanto.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIAL DE SORIA

Derrama del Subsidio al Combatiente

SEGUNDO CUATRIMESTRE AVISO A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Habiéndose ordenado por la Superioridad la recaudación de la Derrama del Subsidio al Combatiente correspondiente al cuatrimestre mayo-agosto, se ruega a los señores comerciantes e industriales que hayan sufrido alteraciones en las cuotas que satisfacen al Tesoro por los conceptos de Industria y Patente Nacional clases B. y C. las comuniquen a esta Oficina hasta el día 31 del presente mes, con objeto de proceder a la confección del padrón correspondiente a este segundo cuatrimestre.

Por lo que respecta a las bajas tramitadas dentro de este cuatrimestre, los interesados deberán remitir una nota avalada con el sello de la Alcaldía correspondiente, como comprobante y justificación de su exclusión en el padrón del cuatrimestre anterior.

Los que hubieran modificado su situación tributaria por ampliación o disminución de su negocio, deberán asimismo comunicar la tal alteración a los efectos consiguientes.

Aquellos que no figurando en la Derrama del primer cuatrimestre hayan sido alta en el segundo presentarán declaración jurada extendida con arreglo a lo expuesto, en el Decreto de 20 de enero y orden del Ministerio de la Gobernación de 31 del mismo mes.

Lo que fué la guerra en España La aventura de un comunista americano en España

El engaño de los comunistas. -- El heroísmo de los nacionales, admirado por nn internacional. -- Sanguinaria represalia de los rojos. -- Horrores de los campos de concentración rojos. -- Un desengaño

El periódico americano "The Sign" publica bajo el anterior título el artículo siguiente de William G. Ryan: "Soldado de la Brigada Internacional reclutada y controlada por los comunistas, he tenido la ocasión de observar durante 17 meses, amargos y saturados de sangre, los procedimientos empleados para encadenar al comunismo a un pueblo reacio. Había campos de concentración para aquellos que discrepaban más ligeramente del stalinismo ortodoxo, policía secreta copiada de la GPU (llamada en España Sim), el terror, la intriga, el espionaje, las denuncias, despariciones, juicios fantásticos, ejecuciones oficiales y oficiosas, etc.—he aquí lo que ocurría en España.

Lo sorprendente no es que los comunistas lograran sentar sus reales en España, sino que pudieran ocultar este hecho al mundo hasta su derrota. Los partidos comunistas de todos los países civilizados del mundo alistaron y mandaron a España a unos 150.000 hombres por lo menos. En los Estados Unidos solamente reclutaron unos 5.000, de los cuales 4.000 de ellos fertilizan el suelo de España, para repetir las descriptivas palabras de la publicación "El Voluntario de la Libertad", que era el órgano en idioma inglés de las Brigadas Internacionales.

Han muerto más americanos en España que los que sucumbieron en la Guerra con Méjico de 1848.

Con referencia a los dueños de camiones o taxis que con posterioridad a la terminación del pasado cuatrimestre hubieran vendido o traspasado su vehículo, lo indicarán así a esta Cámara de Comercio dando el nombre y domicilio del nuevo propietario para en vista de estos datos incluir a éste último en la nueva derrama.

Nuevamente se recuerda a aquellos que hayan sido baja definitiva y a los que hayan aumentado o disminuido sus cuotas al Tesoro, que el plazo para rectificar su situación tributaria expira el día 31 del presente mes de agosto, transcurrido el cual se les incluirá en la segunda derrama con las mismas cuotas con que figuraron en la primera.

Soria, 12 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Presidente, Pedro Beltrán.

Se recaudaron millones de dólares para tratar de instaurar otro Estado Soviético. Ministros de la Iglesia, liberales de todas clases que en la llamada España Leal se hubiesen encontrado pronto ante el piquete de ejecución o en el campo de concentración, aportaron alegremente su contribución. Incluso los católicos, mientras ardían sus templos y los clérigos eran fusilados, eran objeto de demandas y en algunos casos respondieron con su óbolo.

Es curioso cómo el hombre se deja engañar por medio de una serie de organizaciones de etiqueta engañosa que dirigen los comunistas.

A fines de agosto de 1937, el Cuartel General ruso de nuestro ejército había decidido tomar Zaragoza. El objeto de la ofensiva era doble: Aliviar la presión sobre el frente del Norte y estimular al mismo tiempo a los catalanes, que no demostraban gran entusiasmo por la guerra, trayéndola a su país, obligándolos de este modo a luchar contra Franco, tanto si lo querían como si no.

Los catalanes eran principalmente anarquistas, odiaban a los comunistas, resistiéndose al dominio que éstos ejercían en el Gobierno. En mayo de 1937 trataron sin resultado de rebelarse, y pronto perdieron su beligerancia.

Nuestros generales habían decidido cambiar el ambiente, iniciando una ofensiva en Cataluña. Las Brigadas Internacionales, únicas tropas en las que se podía confiar tenían, naturalmente, que hacer de fuerza de choque. Fueron concentradas en las inmediaciones de Quinto, Belchite y Mediana, pueblos muy bien fortificados que cerraban el camino a Zaragoza.

Mi batallón (el inglés) recibió el orden de atacar Quinto. Después de dos días de terrible lucha las fuerzas de Franco, que se hallaban en la ciudad, fueron rechazadas, pero continuaron defendiendo un monte alto y bien fortificado a un lado de la carretera de Zaragoza. Esta cota, Purburell, era un verdadero Gibraltar sumamente empinado y rodeado por todas partes de llanos descubiertos. Se nos dijo, sin embargo, que era fácil capturarla, ya que no había allí más de 30 fascistas defendiéndola.

El batallón inglés se lanzó fuera de la trinchera para tomar el

objetivo por asalto, pero en pocos minutos quedó casi completamente diezmado. Una compañía de 110 hombres perdió 60 en menos de cinco minutos. Nuestros Napoleones rojos no se desanimaron. Habían decidido tomar el monte gloriosamente, aunque costara derramar la última gota de sangre, expresión favorita de los comisarios políticos. Estos se ingeniaban siempre para emplear esta expresión cada vez que nos dirigían la palabra.

Se trajeron los refuerzos, formándose un círculo de tanques del último modelo francés y ruso, alrededor de la cota. (La No Intervención, que se explotó tan bien para despertar las simpatías del mundo, era continuamente violada A través de la frontera francesa llegaba toda clase de armamento como también en los puertos). Empezó un intenso cañoneo.

La posición era bizarramente defendida y dos nuevas tentativas para tomarla por asalto sólo dieron por resultado un crecido número de bajas. Hacía un calor terrible y los sitiados estaban sin agua hacia varios días. Cuando se convencieron que no podían ser auxiliados del exterior decidieron rendirse, izando bandera blanca. Nuestros jefes no quisieron saber nada y nos ordenaron que continuáramos disparando y atacando. Finalmente, ante las bajas que nos causaban los disparos enemigos, decidieron aceptar la rendición.

Los prisioneros fueron reunidos ante las reservas españolas que los esperaban con alegría. Estas empezaron a disparar hasta vaciar sus cargadores. Unos 50 fueron fusilados, entre ellos un anciano sacerdote y un médico. Algunos de los ejecutados habían levantado el brazo en alto gritando "¡Arriba España!" "¡Viva Franco!" antes de morir y otros cayeron de rodillas para orar. Esta escena la tenía que presenciar muchas veces con pocas variaciones e influyó mucho en sembrar en mi espíritu la semilla de la duda. Cada vez que veo en los periódicos y revistas que se indignan ante las ejecuciones de Franco, recuerdo esta escena.

Sin embargo, constituye una amarga ironía que los criminales más responsables han logrado susstraerse a su merecido castigo. El doctor Negrín, muñeco de Moscú;

José Díaz, secretario general del partido comunista español; Alvaréz del Vayo; la Pasiónaria; todos aquellos que exhortaban al pueblo a voz en grito a luchar "hasta la última gota de sangre", se han cuidado de huir precipitadamente así que vieron que corrían algún peligro.

Conozco bastante bien lo que ocurría en los campos de concentración, no por lo que han dicho los periódicos sino por lo que ví en la España leal. Conozco el Campo Lucas, lugar terrible en donde centenares de personas que se negaban a aceptar la doctrina stalinista en su totalidad, o eran considerados disidentes políticos, se pudrían y morían sin esperanza y los consuelos de la Religión. He visto los campos rodeados de alambradas de Benisa. Hui de una cárcel medieval en donde los hombres eran hacinados en las celdas oscuras, sin poder sentarse ni estar echados.

Imaginad un campo rocoso sin árboles ni matas, ni ninguna clase de vegetación, excepto algunas hierbas espinosas; cerrad el espacio con alambrada; encerrad allí algunos centenares de hombres de distintas nacionalidades, llenos de harapos y barbudos; dadles a cada uno una manta, situando algunos guardias armados de fusiles del otro lado de las alambradas. Mantenedlos allí durante meses y meses, sin sombra ni abrigo de ninguna clase; llenos de piojos, sin tabaco, alimentados a capricho con ayunos de dos y tres días seguidos entre las escasas comidas separados del mundo, excepto el contacto semanal que tienen con un comisario político que les hace un discurso de acuerdo con las últimas normas del Kremlin; grabad esta escena en vuestra mente y tendréis una idea exacta de los campos de concentración españoles.

En una conferencia que di en una Universidad últimamente, un joven me preguntó: "¿Cómo es que fué usted a luchar por los gubernamentales españoles y está usted ahora contra ellos?"

La pregunta constituye un comentario sobre la lógica del pensamiento. Fui a España porque era comunista y porque creía que las doctrinas de Stalin ofrecían un mundo mejor para la humanidad. Estaba preparado para presenciar alguna dureza. Marx había dicho que "Las viejas sociedades sólo dan a luz a la nueva vida con la fuerza".

Pero existe un abismo entre la teoría y la práctica y no pude saltar este abismo. El guiso servido por los jefes stalinistas españoles tenía demasiada pimienta para que lo pudiera tragar. La metamorfosis de las camaradas una vez alcanzado el poder era sorprendente y no se le reconocía. Los ideales humanitarios del comunismo que me preocupaban se hallaban tan alejados del pensa-

CINEGETICAS Algunos consejos prácticos sobre la escopeta.

Va a abrirse la veda. Ilusiones, esperanzas y temores para todo buen aficionado al deporte de la caza.

Ahora, en estos primeros momentos, al comienzo de la jornada, quiero dar algunos consejos útiles a los amantes de este deporte y muy particularmente a esos jóvenes cazadores que se apoderan de una escopeta y parten hacia el cazadero sin darse cuenta que tienen en sus manos la vida de sus compañeros y la suya propia.

La escopeta es un arma que hay que tratarla con cariño, con mucho cariño. Objeto interesante, de cuidado y peligroso. Algo muy serio es la escopeta, instrumento terrible de muerte que hay que manejar con mucha prudencia, con un cuidado exquisito en todo momento a fin de evitar cualquier accidente doloroso...

He aquí algunos consejos prácticos sobre la escopeta:

Tened siempre limpia, muy limpia la escopeta. Cuidad que la roña interna no se apodere de los cañones porque entonces ya no sabréis hasta qué punto se ha debilitado su resistencia. En cuanto regreséis de una excursión cinegética, desmontadla, limpiadla, y secadla a conciencia por fuera, pero exagerad los cuidados por dentro: limpiadla inmediatamente o al poco tiempo de haberla usado, ya que si lo dejáis para el día siguiente, los residuos de la pólvora y la humedad, se secan y estropean mucho los cañones.

Sed formales para tratar la escopeta, pues al tomar el arma en vuestras manos contraéis una verdadera responsabilidad.

No carguéis la escopeta hasta no hallaros en el cazadero, y al hacerlo tened cuidado de que la boca del cañón mire hacia fuera, jamás en dirección de los compañeros. Nunca regreséis a casa con la escopeta cargada.

Cuando descanséis a la sombra de un árbol, no pongáis nunca la escopeta horizontalmente en tierra. Apoyadla verticalmente en el tronco y siempre bien sujeta.

No os apoyéis sobre la escopeta descansando la culata en tierra como si fuese un bastión y, sobre todo, no tengáis nunca la idea de coger el arma por el cañón para hurgar en las matas con la culata.

Cuando tengáis necesidad de dar un salto, subir vallados, pasar por malezas y matorrales espesos, llevad siempre vuestra arma con el cañón dirigido hacia arriba.

Tened muchísimo cuidado en la elección de los compañeros que os acompañen en vuestras correrías cinegéticas; que sean personas juiciosas, sensatas, previsoras, y sobre todo acostumbradas a manejar la escopeta, ya que de poco nos serviría ser nosotros prudentes para evitar a otros un accidente, si éstos no obran respecto de nos otros, del mismo modo para impedirnoslo.

No seáis nerviosos, dominad vuestros nervios, sed prudentes no disparéis jamás sin saber sobre lo que tiráis. No os dejéis impresionar por los ruidos, y observad cuidadosamente. Mirad a dónde están vuestros compañeros, antes que a la perdiz que levanta el vuelo o que al conejo que salta de una mata. Siempre hay tiempo sobrado. Pensad antes de apretar el gatillo en lo que puede ser irreme- diable, en lo que puede convertir las alegrías más sanas en lágrimas amargas.

ANGEL BLANCO

miento de los comisarios, que llegó a la conclusión que la idea comunista era para ellos la palanca para alcanzar el poder, una escalera para trepar por encima de las masas. Empecé a despreciar la democracia. En los verdes prados hallé millares de espinas y he regresado viejo como para decir a los inquietos rebañeros que hay verba suficiente aquí, y que allí las apariencias son engañosas.

X. M.

DULZAINEROS.—Se necesitan para amenizar las fiestas de este pueblo los días 31 de Agosto y 1.º de septiembre próximos.

Las solicitudes diríjanse al señor Alcalde de Alcázar a 12 de Agosto de 1939. Año de la Victoria. El Alcalde, Anacleto Igea

TERNERAS.—Vendo dos tierras raza holandesa, una de siete mareas y otra recién nacida. Para tratar con su dueño Tomás Cascaete, en Lorenzo, Soria

ANUNCIOS GENERALES

BOLSA DEL TRABAJO. "El artículo 6.º del decreto del 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que se figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscripciones disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el decreto de 14 de octubre de 1938, el que así mismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas."

Almacén de SAINZ ALPARGATAS COLONIALES Y VINOS. Fábrica jabones marca ASEO. Teléfono, 223.—Soria.

VACAS.—Se vende un lote de 10 vacas de reproducción y un toro semental. Para informes o tratar, con su dueña, Joaquina García, en Vinuesa (Soria).

CUEVAS HIJO ODONTOLOGO. General Mola, 70. Sub-inspector de Odontología. Consultas en Agrada el primer domingo de cada mes. Fonda Casiano. Los martes en Almazán, Gral. Martínez Campos, número 3. (Estanquillo). LIJA o productos abrasivos "Diamante" en todas sus variedades. Depósito, informes y pedidos: Apartado de Correos 135. Valladolid.

Baños de la Virgen-Jaraba. Cenizas, aguas primitivas, curaciones maravillosas de cólicos nefríticos. Reumatismo en todas sus formas, gota, y muy eficacisimas para los cólicos epáticos. Grandes reformas, agua corriente, buena mesa. Tarifas muy económicas, automóviles de la casa. Estación Alhama al Establecimiento, pregunten auto baños de la Virgen. NOTA IMPORTANTE. A los señores sacerdotes, religiosos, militares y G. C. el 25 por 100 de bonificación en factura.

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria. SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA SUCURSAL EN BURGO DE OSMA. Pesetas. Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1937 1.265.999'00. Fondo de reserva en igual fecha 1.419.550'29. Intereses abonados a los imponentes en igual fecha 349.963'40. Capital en posesión íd. íd. íd. 12.471.201'70. Importe de los préstamos 4.184.239'70. Libretas de ahorro en circulación 10.213. IMPOSICIONES.—Admítense imposiciones en Cartillas de ahorro, ordinarias y privilegiadas, abonándose el interés máximo que autorizan las disposiciones oficiales. PRESTAMOS.—Se conceden préstamos en condiciones muy ventajosas, especialmente para fomentar y mejorar la agricultura, la ganadería y la riqueza forestal. Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, núm. 3, bajo.—SORIA.

BALLESTEROS SASTRE. EX CORTADOR DE LA CASA MIRANDA. Últimas novedades en géneros del país y extranjeros. Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año. Dirección: PLATERIAS, 16.—VALLADOLID. LABRADORES II Aceites y grasas para maquinaria. BONZALO RUIZ - SORIA. MAYOR, 8.

Juan M. Mascias DENTISTA. Ayudante del Dr. Aguilar. Profesor de la Escuela de Odontología de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. M. DE VADILLO, N.º 15-15.º SORIA.

SOLARES. Se venden en el alto de la Alameda de Cervantes, junto al Campo de fútbol, zona de ensanche en esta capital y urbanizada. Para informes y tratar, diríjase a Felipe Sanz Martialay, Contratista de Obras, Soria. OCASION.—Por no poderlo atender vendiendo, en inmejorable estado, automóvil Hudson, a toda prueba. Torcuato Martínez Bar Torcuato, Soria.

ARNEDILLO BAROS AGUAS BARROS. ESPECIALISIMAS EN LA CURACION DEL REUMATISMO. AUTOMOVIL DIARIO DESDE SORIA. 15 JUNIO a 30 SEPTIEMBRE. Eloy Amestoy Berdonces MEDICO Y DENTISTA. RAYOS X. Construcción de dentaduras en oro, caucho, etc. General Mola, 9, 1.º, Soria. Consultas de 10 a 1 y de 3 a 7 (excepto los domingos y días festivos).

ARNEDILLO FONDA-CAFE VIUDA L. MARRODAN LAZARO (Junto a los baños). COCHE.—Se vende un coche de 5 plazas, como nuevo. Informes, calle de los Estudios, 3. 2.º. E. SANZ VILLA MEDICO-OCULISTA GENERAL MOLA, 24, 2.º SORIA. BUEN NEGOCIO. Por no poder atenderlo debidamente vendiendo un molino maqueiro, muy acreditado, y una central eléctrica, con servicio a tres pueblos. Con garantías daré grandes facilidades. Para tratar, con don Angel de Córdoba en Almarza (Soria). OCASION.—Se traspasa el acreditado Almacén de vinos y comestibles de Valentín Ruiz. Para tratar, con el mismo, Plaza Aguirre, 1.—SORIA. CAMION-FORD, seminuevo, se vende. Carga mil kilos. Para verlo y tratar, con Agustín Rutz, en Cabrejas del Pinar. SERRIN.—Se venden dos vagones para verlo y tratar, con Irene Jordá, Carretera de Morón, núm. 6, en Almazán. PERDIDA DE UNA MUÑECA.—Que llora, vestida con un traje de punto, color rosa, en la Alameda de Cervantes. Se ruega la devuelvan al Hotel Comercio, habitación núm. 40. OFICIAL DE HERRERO.—Se ofrece de 17 años, impuesto en el oficio. Para tratar con Gabriel Recio en Alconaba.

ARNEDILLO BAROS AGUAS BARROS. ESPECIALISIMAS EN LA CURACION DEL REUMATISMO. AUTOMOVIL DIARIO DESDE SORIA. 15 JUNIO a 30 SEPTIEMBRE. Eloy Amestoy Berdonces MEDICO Y DENTISTA. RAYOS X. Construcción de dentaduras en oro, caucho, etc. General Mola, 9, 1.º, Soria. Consultas de 10 a 1 y de 3 a 7 (excepto los domingos y días festivos).

DULZAINEROS.—Se necesitan para amenizar las fiestas de este pueblo los días 31 de Agosto y 1.º de septiembre próximos. Las solicitudes diríjanse al señor Alcalde de Alcázar a 12 de Agosto de 1939. Año de la Victoria. El Alcalde, Anacleto Igea. TERNERAS.—Vendo dos tierras raza holandesa, una de siete mareas y otra recién nacida. Para tratar con su dueño Tomás Cascaete, en Lorenzo, Soria.

FIESTAS EN VINUESA

Extraordinaria animación

El Ayuntamiento de la pintoresca villa de Vinuesa, justamente denominada "La Perla de los Pinares", organizó en este Año de la Victoria brillantísimos festejos en honor de su excelsa Patrona la Santísima Virgen del Pino...

Las doce de la mañana del día catorce, el repique general de campanas anunció al vecindario el comienzo de las fiestas. La Banda Municipal de Soria, y los dulzaineros de las Cofradías recorrieron las calles de la villa tocando alegres marchas...

La becerrada resultó un espectáculo completo. La Banda Municipal interpretó los Himnos Oriamendi, Cara al Sol y Nacional, que el público escuchó, saludando brazo en alto.

Por la noche prosiguieron en la Plaza Mayor los bailes populares, que como en días anteriores, fueron amenizados por la Banda Municipal y potentes amplificadores de Nicolás Ruiz.

Ayer terminaron los brillantes festejos celebrados en la pintoresca villa de Vinuesa. En el paraje denominado "El Regajo" tuvo lugar, a las cinco de la tarde, una gran caldereta preparada con la carne de los becerros...

El día quince, después de la diana y repique general de campanas, se celebró, a las diez, Misa solemne y procesión a las que asistieron las autoridades, Cofradías y numerosos fieles. Ocupó la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado Reverendo Padre Corrons, de la Compañía de Jesús...

Es digno de aplauso el acierto de las autoridades de Vinuesa que supieron confeccionar un magnífico programa en honor de la excelsa Patrona de la villa la Santísima Virgen del Pino.

Francisco Soria Montenegro

Después de una faena valiente, Fernando propina a su adversario una gran estocada y descabala al segundo intento. Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

TERCERO.— Le corresponde a Venancio Asensio que lo torrea de capa artísticamente. El maestro toma los palos y coloca dos pares que emocionan al público. Cierra el tercio el banderillero Escalístico Millán, que coloca un par de los buenos.

Venancio realiza una faena de muleta inteligente y valerosa terminando con un pinchazo y una estocada hasta el puño. Ovación, oreja, rabo y vuelta al ruedo.

La becerrada resultó un espectáculo completo. La Banda Municipal interpretó los Himnos Oriamendi, Cara al Sol y Nacional, que el público escuchó, saludando brazo en alto.

Por la noche prosiguieron en la Plaza Mayor los bailes populares, que como en días anteriores, fueron amenizados por la Banda Municipal y potentes amplificadores de Nicolás Ruiz.

Ayer terminaron los brillantes festejos celebrados en la pintoresca villa de Vinuesa. En el paraje denominado "El Regajo" tuvo lugar, a las cinco de la tarde, una gran caldereta preparada con la carne de los becerros...

El día quince, después de la diana y repique general de campanas, se celebró, a las diez, Misa solemne y procesión a las que asistieron las autoridades, Cofradías y numerosos fieles. Ocupó la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado Reverendo Padre Corrons, de la Compañía de Jesús...

Es digno de aplauso el acierto de las autoridades de Vinuesa que supieron confeccionar un magnífico programa en honor de la excelsa Patrona de la villa la Santísima Virgen del Pino.

Francisco Soria Montenegro

Concurso para la Enciclopedia del Marino

De conformidad con lo dispuesto en el artículo octavo del decreto de 5 de enero de 1938, creador del Servicio "Lecturas para el Marino" se abre un concurso para premiar con tres mil quinientas pesetas la mejor enciclopedia de lecturas para la formación del marino, constituida por materias como las siguientes:

Biografías de marinos ilustres, las grandes batallas en las que ha intervenido España, los cantos del marino, las profesiones a bordo, la pesca, geografía mundial naval, historia de los descubrimientos, etc., con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—Podrán concurrir al concurso todos los españoles. Segunda.—La extensión de los trabajos originales e inéditos no será mayor de trescientas cincuenta cuartillas escritas a máquina por una sola cara.

Tercera.—Se presentarán con un lema. Cuarta.—El plazo de presentación improrrogable terminará el día 30 de noviembre del año actual.

Quinta.—El original premiado quedará de propiedad del Patronato que por su cuenta editará una tirada de diez mil ejemplares. Agotados éstos, en las sucesivas tiradas se concederá al autor premiado un beneficio del 10% sobre el precio en cubierta del libro.

Sexta.—El Jurado calificador será conocido después del fallo, quedando a su arbitrio rechazar todos los trabajos si no encuentra méritos suficientes en los presentados para la adjudicación del premio.

Séptima.—El número de ilustraciones que fuera del texto podrá llevar el trabajo será de unas treinta, debiendo indicarse de dónde se han de tomar, en caso de no poder acompañar el original fotográfico.

Octava.—Cualquier duda que a los concursantes se ofrezca, podrá ser consultada en la Secretaría del Patronato de Lecturas para el Marino, establecida en el Ministerio de Marina (Madrid) en donde también serán presentados para su admisión los trabajos originales.

PRIMERO.—Encárgase de la lidia del primer eal Mateo Asensio torreado de capa con arte y demostrando al público sus excepcionales condiciones. Después de suministrar varias verónicas pasamos al segundo tiempo. Venancio Asensio toma los rehiletos y coloca dos pares magníficos que son premiados con nutridos aplausos.

El espada Mateo Asensio, realiza una faena de muleta vistosa y artística, propinando, después de un pinchazo, una gran estocada. Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

SEGUNDO.— Fernando Llorente lo torrea con arte y valor insuperables. Después Llorente coloca un buen par. Venancio Asensio también banderillea superiormente y cierra el tercio Fernando colocando un par que entusiasma.

TERCERO.— Le corresponde a Venancio Asensio que lo torrea de capa artísticamente. El maestro toma los palos y coloca dos pares que emocionan al público. Cierra el tercio el banderillero Escalístico Millán, que coloca un par de los buenos.

Venancio realiza una faena de muleta inteligente y valerosa terminando con un pinchazo y una estocada hasta el puño. Ovación, oreja, rabo y vuelta al ruedo.

La becerrada resultó un espectáculo completo. La Banda Municipal interpretó los Himnos Oriamendi, Cara al Sol y Nacional, que el público escuchó, saludando brazo en alto.

Por la noche prosiguieron en la Plaza Mayor los bailes populares, que como en días anteriores, fueron amenizados por la Banda Municipal y potentes amplificadores de Nicolás Ruiz.

Ayer terminaron los brillantes festejos celebrados en la pintoresca villa de Vinuesa. En el paraje denominado "El Regajo" tuvo lugar, a las cinco de la tarde, una gran caldereta preparada con la carne de los becerros...

El día quince, después de la diana y repique general de campanas, se celebró, a las diez, Misa solemne y procesión a las que asistieron las autoridades, Cofradías y numerosos fieles. Ocupó la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado Reverendo Padre Corrons, de la Compañía de Jesús...

Es digno de aplauso el acierto de las autoridades de Vinuesa que supieron confeccionar un magnífico programa en honor de la excelsa Patrona de la villa la Santísima Virgen del Pino.

Francisco Soria Montenegro

NOTICIAS

Gobierno Militar de Soria.— Orden de la Plaza para el día 15 de agosto de 1939. Año de la Victoria. En la Orden General de la Quinta Región del día 13 del actual, dice lo siguiente:

Art. 1.º.—Por disposición de la Superioridad queda ampliado el plazo señalado para la concesión de prórroga de incorporación a filas de 2.ª clase, por estudios, hasta fin del mes corriente.

Lo que se publica en este día para su conocimiento y cumplimiento.— El Gobernador Militar, Manuel R. Arnau.

Fallecimientos.— El miércoles último dejó de existir en Soria, a los nueve años de edad, la niña Juanita Algarabel de la Orden, hija de nuestros estimados amigos don Silvano y doña Eugenia, a quienes enviamos, así como a la demás familia de la finada nuestro sentido pésame y les deseamos resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

En San Sebastián falleció el día quince del actual la estimada señora doña Elisa López de Regadera.

Testimoniamos nuestro sentimiento a su apenado esposo don Santiago Regadera Andrés, hijos y demás familia, y les deseamos resignación para sobrellevar esta desgracia.

En dicho número, que constituye un verdadero alarde editorial de insuperable buen gusto y acierto artístico, aparecen el retrato del Generalísimo y de otras ilustres personalidades que intervinieron en el glorioso Alzamiento Nacional, artísticas fotografías de la Virgen de África y monumentos y calles de Ceuta y notables dibujos relacionados con nuestra gloriosa gesta, así como trabajos literarios de prestigiosos escritores.

Dicho número extraordinario, integrado por 164 páginas, está dedicado a la memorable gesta del paso del Convoy de la Victoria.

Expresamos nuestra efusiva y cordial felicitación al Director de "El Faro", don Antonio Octavio Sánchez, al Gerente, señor Saura Calderón y a los queridos compañeros que integran la Redacción del importante diario.

Junta de Detasas de la provincia de Soria.—Esta Junta ha quedado instalada en los locales de la Cámara de Comercio de esta capital, siendo las horas de oficina para el público de tres y media a cinco y media de la tarde, todos los días laborables.— El Secretario, Rafael Mejorada.

Profesión religiosa.— El martes próximo en su iglesia de Soria, tendrá lugar, a las once, Misa solemne en la que harán profesión perpetua las Religiosas Siervas de Jesús Sor María Araceli y Sor Angela de Jesús.

Recibirá los votos de las nuevas profesas el M. I. señor Abad de la Colegiata de Soria, don Santiago Gómez Santa Cruz, quien les dirigirá una plática.

Felicitamos a dichas Siervas de Jesús y a la Comunidad de Soria.

Sociedad Anónima de Ferrocarriles Soria-Navarra. Línea de Torralba a Soria.—Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que, a partir del domingo 20 de agosto de 1939, el nuevo horario de los trenes "autovía" números 3 y 4, entre Soria-Coscurita y viceversa, será el siguiente:

Tren autovía núm. 3: Salida de Soria a las 19.30. Llegada a Coscurita, a las 20.34.

Empalme en Coscurita con el 1.845 que sale a las 21.11 y llega a Valladolid a las 6.55.

Tren autovía núm. 4: Salida de Coscurita a las 6.30. Llegada a Soria, a las 9.54. Recoge en Coscurita los viajeros que han salido de Valladolid, en el 1.846 a las 21 horas y llega a Coscurita a las 7.59.

El horario de los Correos mixtos núm. 1 y 2 con coche directo de y para Madrid, no ha variado: Correo mixto núm. 1: Sale de Soria a las 14 horas. Llegada a Madrid, 21.45.

Correo mixto núm. 2: Sale de Madrid a las 7.10. Llegada Soria, 15.15.

De las fiestas en Burgo de Osma. Celebráronse con gran animación dos corridas de novillos-toros en la plaza de Burgo de Osma, con motivo de los tradicionales festejos en honor de la Virgen de la Asunción y San Roque.

En la primera corrida se destacó "Niño de la Alhambra" y en la segunda Martín Bilbao. El diestro Lázaro Obón hallábase resentido de su última cogida y Barrenita no estuvo afortunado.

En la tarde del día 18 tuvo lugar una gran función de circo, que agradó al público.

Exámenes para el ingreso en las Escuelas de Peritos Agrícolas.—Una convocatoria del Ministerio de Educación Nacional, Servicio Nacional de Enseñanza Profesional y Técnica, publica el "Boletín del Estado", para exámenes de ingreso en las Escuelas Profesionales de Peritos Agrícolas que se celebrarán el 1 de septiembre.

Las inscripciones de los aspirantes a ingreso se realizarán en las oficinas de las Escuelas en los días laborables comprendidos entre el 19 y el 25 del mes actual.

"ATENAS", revista moderna de pedagogía católica.—Hemos recibido el número enero-febrero de esta importante revista de Pedagogía, que contiene interesantes trabajos y conferencias de la Semana de Educación celebrada este año de la Victoria. Nos anuncia la Administración de la misma el próximo envío de un magnífico número extraordinario dedicado a honrar la memoria del Padre Manjón, que llevará nutrido texto manojiano y numerosas fotografías.

Suscripciones e informes: Apartado 119. Burgos.

La Compañía General de Ferrocarriles catalanes recibe ofertas para el suministro de traviesas roble de las dimensiones siguientes:

1'80 x 0'18 x 0'11 / 0'20 x 0'13

Las ofertas pueden dirigirse a la Dirección de la Compañía, calle Diputación, n.º 239, 3.º, Barcelona.

El Campamento "Iruñ".— Han regresado a Soria los ochenta y dos Flechas de la Organización Juvenil que permanecieron en el Campamento "Iruñ" instalado en los frondosos pinares de Vinuesa.

Probablemente, mañana domingo, se saldrá una nueva expedición integrada por numerosos camaradas, que durante una breve temporada disfrutaron de los beneficios del Campamento.

Aniversarios.— El día veintidós del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento del heroico Alférez de Infantería de la Primera Bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Soria, alumno de la Facultad de Medicina y Auxiliar del Catastro, don Calixto de Miguel Alcalde, que ofreció gloriosamente su vida por Dios y por la Patria en el frente del Ebro.

El funeral que se celebrará el día 21, a las diez y media, en el templo de San Juan de Rabanera, así como las misas que se digan el día 22, de ocho a nueve y media, se aplicarán por el alma del finado.

Renovamos a su apenada madre doña María del Carmen Alcalde, viuda de Miguel, hermanos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

El día veintidós de los corrientes se cumple el primer aniversario del fallecimiento del valeroso Alférez Provisional y alumno de la Facultad de Derecho don Rafael García Segura, que murió gloriosamente por Dios y por España en el frente del Ebro, al mando de una Compañía del Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Zaragoza.

El funeral que se celebrará el día veintidós, a las diez y media, en la iglesia del Salvador, se aplicará por el alma del finado.

Renovamos a sus afligidos padres don Rafael García de Diego y doña Julia Segura, hermanos y demás familia, la expresión de nuestra condolencia.

Suplicamos a nuestros lectores una oración en sufragio de estos dos heroicos combatientes sorianos, a los cuales Dios habrá concedido el premio que destina a los que mueren en defensa de la Patria.

El martes próximo se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable amigo don José Viera Lostao.

Las misas que se celebrarán el día veintidós, de ocho y media en adelante, en la iglesia de San Clemente, de esta ciudad, se aplicarán por el alma del finado.

Renovamos a su apenada hermana doña Carmen Viera y demás familia nuestro sentido pésame.

Exámenes de ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales.— La convocatoria del Ministerio de Educación Nacional, Servicio Nacional de Enseñanza Profesional y Técnica, para exámenes de ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales que publica el "Boletín Oficial del Estado", dispone, de acuerdo con lo establecido en la Orden del Ministerio de Educación Nacional de 19 de julio de 1939, que se celebren en estas Escuelas en la primera quincena del mes de septiembre próximo.

L. PEDRAZA CARRASCO De la Real Academia de Medicina ENFERMEDADES de los NIÑOS Médico de la Beneficencia Municipal Gral. Mola, 53 y 55. 2.º dcha. Consulta: a las 7.

Peluquería de señoras "LA PERMANENTE" Se hacen abonos de peinados, permanentes y garantizados desde 10 pesetas, con aparatos modernos y servicio esmerado. General Mola, 71, pral. CARMEN VAREA

ULTIMA HORA

Importante Decreto del Ministerio del Ejército

Burgos.— El Boletín Oficial del Estado publica el siguiente Decreto del Ministerio del Ejército:

Decreto restituyendo al cargo de Gobernador Militar del campo de Gibraltar la dirección de todos los servicios de vigilancia, policía y orden público de aquella zona. Dice así:

Para bien de los servicios de interés nacional, es conveniente restituir al cargo de Gobernador Militar del Campo de Gibraltar, que la República suprimió la dirección de todos los servicios de vigilancia, policía y orden público, así como las atribuciones propias del Jefe de Hacienda sobre las fuerzas de resguardo de mar y tierra, con el que se regulará la represión del contrabando, ya que la experiencia enseña, dada la característica especial de aquella zona, que debe quedar bajo una sola Autoridad dicho servicio y fijando el Decreto de 24 de julio la situación en aquella zona, de la 22 División, al general Jefe de ésta debe encomendarse el Gobierno Militar del Campo de Gibraltar, con las atribuciones ya indicadas, extendiendo su radio de acción a la totalidad

de los partidos judiciales de Algeciras y San Roque para unificar la acción sobre un mismo territorio en los diferentes aspectos señalados. En virtud de ello, y a propuesta del Ministerio del Ejército y previa liberación del Consejo de Ministros dispongo:

Artículo 1.º.—El cargo de Gobernador Militar del Campo de Gibraltar será adjudicado al General Jefe de la 22 División, con residencia en Algeciras.

Art. 2.º.—Se restituyen a dicho cargo las facultades que en relación con los servicios de orden público, vigilancia y policía se le asignaban por el Decreto de 21 de septiembre de 1890; y las que sobre las fuerzas del resguardo de mar y tierra determinaba la Real Orden de 2 de diciembre de 1877.

Art. 3.º.—La jurisdicción territorial del Campo de Gibraltar se extiende sobre los partidos judiciales completos de Algeciras y San Roque.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Burgos a 17 de agosto de 1939. Año de la Victoria. FRANCISCO FRANCO.

CERDOS.—Se venden seis cerdos de ocho semanas, en buenas condiciones. Dirigirse a Florentino Pérez en Pedrajas.

AYUNTAMIENTO DE SORIA Concurso para celebrar una corrida de toros

La Comisión de Festejos de este Excmo. Ayuntamiento, autorizada por el mismo en sesión del día 16 de los corrientes, saca a concurso y admite proposiciones para la celebración de una Corrida de Toros el día 3 de octubre próximo, con arreglo a las bases y condiciones siguientes:

PRIMERA.— Los que deseen tomar parte en el concurso para esta Corrida de Toros, deberán dirigir, por escrito, sus proposiciones al señor Presidente de la Comisión de Festejos, hasta el día 5 de septiembre próximo y hora de las 12 de la mañana.

SEGUNDA.— Se facilitará gratuitamente la Plaza, servicio de personal para las puertas de la valla, música, y los arbitros que tiene establecidos el Ayuntamiento (excepto el de consumos), y serán de cuenta del proponente cuantos gastos ocasiona el espectáculo.

TERCERA.— Se consignará el nombre de la ganadería, que será acreditada y asociada con carne en todas las Plazas; las condiciones de edad y peso de los toros serán las marcadas en el Reglamento para esta clase de espectáculos.

CUARTA.— En la proposición se indicará la subvención que el solicitante pretende.

QUINTA.— Nombres de los espadas con alternativa que figuren en las Plazas de más importancia, a fin de que sean uno de los conceptuados de primera, otro de segunda y otro de tercera.

SEXTA.— Será obligación del Empleado el pago de todas las certificaciones, el de Facultativos y enfermería, todas las contribuciones e impuestos del Estado y el impuesto para la protección a la Infancia, subsidio, etc., teniendo que presentarse antes de la corrida el justificante que acredite el pago de la contribución.

SEPTIMA.— Al concursante que se le adjudique la Plaza, depositará en las arcas municipales, de esta Corporación, la cantidad de CINCO MIL pesetas, en calidad de fianza para responder del contrato.

OCTAVA.— El concursante podrá disponer de la Plaza el día 4 de octubre, por si quiere organizar algún otro espectáculo.

NOVENA.— La Corporación se reserva el derecho de admitir la proposición más conveniente o desecharla todas.

Soria, a 17 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Presidente de la Comisión de Festejos, Agustín Pérez Tomás.

Correspondencia administrativa F. I. Curuzú Cuaká. Su gran abona suscripción hasta 15 agosto 1940; V. C. Baraona, id., id., 15 enero 1939; S. T. Baraona, id., id., 15 enero 1939; D. P. Sta. María, id., id., 15 enero 1939; P. Ch. Segovia, id., id., 15 febrero 1939; A. M. Los Olmos, id., id., 15 abril 1940; D. A. T. rancueta, id., id., 15 abril 1940; H. G. Ariza, id., id., 15 mayo 1939; G. B. Belmonte C. id., id., 15 abril 1940; R. M. Astra-Ch. but, id., id., 15 septiembre 1939; A. M. Ceneiro, id., id., 15 julio 1939; M. B. Sanlúcar de Barrameda, id., id., 15 enero 1940; B. H. Montenegro Cameros, id., id., 15 mayo 1940

VACANTE.— Por no poder atenderla el que la viene desempeñando, se halla vacante, a partir del día 1.º de octubre próximo, la plaza de herrero de esta localidad con el sueldo que el interesado convenga con el vecindario.

Las solicitudes se dirigirán al señor alcalde. Torreadadul 14 de Agosto de 1939. Año de la Victoria.—El alcalde, Juan Amaya.

VACANTE DE MEDICO.— Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico de la Mutual Sanitaria del barrio de Valverde de Cervera (Logroño) dotada con el haber anual de 6.000 pesetas, pagadas por meses vencidos. Los señores que aspiren a dicha plaza pueden dirigirse sus instancias al Sr. Presidente de dicha Mutual.

Valverde 26 julio 1939.— Año de la Victoria.—El Presidente, Eusebio Lavilla.

ARRIENDO.— En la calle Mayor, núm. 1, de esta capital, se arrienda almacén y planta baja, para oficina, tienda o taller.

Informes, D. Pedro de San Martín, Mayor, 1, principal.

CHICO, de 14 a 15 años, se necesita para ultramarinos. Informes, «El Triunfo».

Soria.—Imp. E. Las Heras